



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. DECECO N° 1213-24  
EXPEDIENTE N° 6423/24  
Salta, 25 NOV 2024

**VISTO:** La nota presentada por el alumno Matías Javier SILVERA, D.N.I. N° 40.326.558, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, mediante la cual solicita ser evaluado en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD SOBRE LAS DISTINTAS ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE DIEZ RODADOS Y CÁLCULO DEL CAPITAL DE TRABAJO DE UNA EMPRESA DEDICADA AL ALQUILER DE VEHÍCULOS. CIUDAD DE SALTA, 2024", autorizado por Res. DECECO N° 466/24, y;

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 27 la Dirección de Informática comunica que el alumno peticionante está en condiciones reglamentarias para rendir el Modulo III-del Seminario de Práctica Profesional.

Que a fs. 25 del expediente de referencia, obra la conformidad del Director del Trabajo Final: Cr. Diego Gabriel HEREDIA, Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, de la asignatura Auditoría y a fs. 26 obra la providencia, de la Cra. María Rosa Panza, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Practica Profesional, mediante la cual se propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fs. 29 (vuelta) se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 de la Res. CD ECO N° 050/22 - Reglamento del Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 23 y 25 del citado reglamento.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** - Fijar el día **29 de noviembre de 2024 a horas 19:00**, como fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD SOBRE LAS DISTINTAS ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE DIEZ RODADOS Y CÁLCULO DEL CAPITAL DE TRABAJO DE UNA EMPRESA DEDICADA AL ALQUILER DE VEHÍCULOS. CIUDAD DE SALTA, 2024", en el que será evaluado el alumno, Matías Javier SILVERA, D.N.I. N° 40.326.558, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, pertenecientes a esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 2º** - **Integrar** el tribunal examinador de la siguiente manera:

- Cra. María Rosa PANZA de MILLER
- Cr. Rubén Alejandro DIAZ
- Cra. Ana Gabriela FABBRONI
- Lic. Anahí Julieta DÍAZ PEPENAL (S)

**ARTÍCULO 3º** - **Invitar** al Cr. Diego Gabriel HEREDIA, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Director, del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo N° 25 de la Res. CD ECO N° 050/22, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

**ARTÍCULO 4º** - **Hágase saber** al alumno peticionante, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a los miembros del tribunal examinador, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ndc/am

*Handwritten initials/signature*

*Handwritten signature*  
Esp. Fedelina I. Zurita  
Coc. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



*Handwritten signature*  
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa